



## Venezuela promueve comercio bilateral en Feria Internacional de La Habana



La 40ª edición de la Feria Internacional de La Habana (Fihav), marca un hito significativo en la relación comercial entre Venezuela y Cuba, al reafirmar su posición como un socio estratégico mediante la presentación de un portafolio diverso de productos bajo el sello «Hecho en Venezuela», impulsado por el Gobierno nacional, en este encuentro en el que están presentes más de 60 participantes de distintos países del mundo.

Con más de 20 años de participación Venezuela continúa en la Fihav, y consolida su presencia con el programa «Venezuela Exporta», que, en esta edición, está ubicado en el pabellón 23, uno de los espacios más representativos y galardonado como Mejor Pabellón desde el año 2013. Las áreas donde está presente el país son: alimentación, turismo, industria, textil, logística, metalmecánica, tecnología y artesanía, iniciativa que refleja el potencial productivo y exportador de la nación Bolivariana. Entre los productos emblemáticos de Venezuela en esta edición se encuentran el cacao, el café y el ron.

En el lugar, el vicepresidente sectorial para la Planificación, Ricardo Menéndez, expresó: «Traemos lo que corresponde a las distintas cadenas productivas, las cadenas productivas agroalimentarias, las cadenas productivas vinculadas al sector textil, y por supuesto, toda una visión de desarrollo integral que se suma y se vincula no solamente a una feria, desde el punto de vista comercial, sino la concepción entre nuestros comandantes, Hugo Chávez y Fidel Castro».

La Fihav, considerada una de las ferias más representativas de América Latina y el Caribe, reúne a expositores y se convierte en una plataforma esencial para la promoción de productos y servicios, así como para la creación de oportunidades de negocio.VTV



### Mundo



Donald Trump obtiene presidencia de EE.UU. y republicanos mayoría en el Congreso

El candidato Republicano a la presidencia de EE. UU., Donald Trump, ganó las elecciones del país con el voto popular y el voto electoral, aunque aún faltan por conocerse los resultados oficiales de los estados Pensilvania, Michigan y Wisconsin, en los que tiene amplia ventaja al alcanzar 34 puntos porcentuales más que su contrincante, la demócrata Kamala Harris.

Asimismo, la nueva composición del Senado contará con 51 legisladores republicanos frente a 42 demócratas, lo que aporta mayor protagonismo a la formación del Gabinete del futuro mandatario estadounidense, e incidirá en la designación de algún juez de la Corte Suprema, en caso de existir alguna vacante.

Los estados más votados en respaldo de Donald Trump fueron Texas con 40 votos electorales, Florida con 30, al tiempo que Ohio y Tennessee, alcanzaron 17 y 11, respectivamente. Asimismo, en Indiana se alcanzaron 11 votos, Kentucky (8), West Virginia (4), Mississippi (6), Alabama (9), Florida (30), Carolina del Sur (9), Oklahoma (7), Arkansas (6), Dakota del Sur (3), Nebraska (2), Wyoming (3), Louisiana (8).VTV

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PRINCIPAMENTE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, Y OTRAS PREPARACIONES PARA USO MÉDICO

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010758**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** MEGA LABS, S.A. Domicilio: Ruta 101 KM. 23.500, Parque de Las Ciencias, Edificio Mega Pharma, Piso 3, 14.000, Canelones, Uruguay. País: URUGUAY

**OTALEX MEGALABS**

**Clase Internacional: 5**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010759**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** PAYPAL, INC. Domicilio: SAN JOSE, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Clase Internacional: 9**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** SOFTWARE DESCARGABLE; SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE Y GRABADO PARA PROCESAR PAGOS ELECTRÓNICOS Y PARA TRANSFERIR FONDOS HACIA Y DESDE OTROS; SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE PARA CREAR, PREPARAR, GESTIONAR, ENVIAR, PROCESAR, RASTREAR Y CONCILIAR FACTURAS; SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE PARA EMITIR RECIBOS RELACIONADOS CON TRANSACCIONES DE PAGO MÓVIL; SOFTWARE DE APLICACIÓN MÓVIL DESCARGABLE PARA PROCESAR PAGOS ELECTRÓNICOS Y PARA TRANSFERIR FONDOS HACIA Y DESDE OTROS; SOFTWARE DE AUTENTICACIÓN DESCARGABLE PARA CONTROLAR EL ACCESO Y LAS COMUNICACIONES CON COMPUTADORAS Y REDES INFORMÁTICAS; HARDWARE INFORMÁTICO PARA REALIZAR, AUTENTICAR, FACILITAR, OPERAR, GESTIONAR Y PROCESAR TRANSACCIONES DE PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO, TARJETAS DE DÉBITO, TARJETAS PREPAGAS, TARJETAS DE PAGO, TARJETAS DE REGALO Y OTRAS FORMAS DE PAGO; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, TALES COMO, TERMINALES DE PUNTO DE VENTA, LECTORES DE TARJETAS CON CHIP, LECTORES DE TARJETAS DE CRÉDITO, LECTORES DE TARJETAS DE PAGO, LECTORES DE TARJETAS MÓVILES; SOPORTES DE CARGA PARA LECTORES DE TARJETAS CON CHIP, LECTORES DE TARJETAS DE CRÉDITO, LECTORES DE TARJETAS DE PAGO Y LECTORES DE TARJETAS MÓVILES; LECTORES DE TARJETAS CODIFICADAS Y MAGNÉTICAMENTE CODIFICADAS; LECTORES DE TARJETAS



ELECTRÓNICAS PARA TARJETAS DE PAGO Y DE CRÉDITO; TARJETAS DE CRÉDITO CODIFICADAS MAGNÉTICAMENTE; TARJETAS DE PAGO CODIFICADAS MAGNÉTICAMENTE, QUE SON TARJETAS DE DÉBITO, TARJETAS DE REGALO, TARJETAS DE REGALO PREPAGAS, TARJETAS DE EFECTIVO PREPAGAS Y TARJETAS DE DÉBITO PREPAGAS; SOFTWARE DESCARGABLE PARA ENVIAR, RECIBIR, ACEPTAR, COMPRAR, VENDER, ALMACENAR, TRANSMITIR, COMERCIAR E INTERCAMBIAR MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, MONEDAS ESTABLES (STABLECOINS), ACTIVOS FINANCIEROS DIGITALES Y DE CADENA DE BLOQUES (BLOCKCHAIN), ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD; SOFTWARE DESCARGABLE PARA EL INTERCAMBIO DE ACTIVOS FINANCIEROS, MONEDA Y MONEDA VIRTUAL; SOFTWARE DESCARGABLE PARA PLANIFICAR Y COORDINAR EL ENVÍO Y LA ENTREGA DE LOS BIENES DE OTROS; SERVICIOS DE CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS; SOFTWARE DESCARGABLE PARA OPERACIONES FINANCIERAS; SOFTWARE DESCARGABLE PARA CONVERSIÓN DE MONEDA; SOFTWARE DE APLICACIÓN DESCARGABLE PARA PLATAFORMAS BASADAS EN CADENA DE BLOQUES, TALES COMO, SOFTWARE PARA ACCEDER A INTERCAMBIOS DIGITALES PARA COMERCIAR MONEDA DIGITAL Y ARTÍCULOS VIRTUALES; SOFTWARE DESCARGABLE PARA USAR EN EL PROCESAMIENTO DE PAGOS, COMPRAS E INVERSIONES UTILIZANDO MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, MONEDAS ESTABLES, ACTIVOS FINANCIEROS DIGITALES Y DE CADENA DE BLOQUES, ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD; SOFTWARE DESCARGABLE PARA SU USO EN LA EMISIÓN DE MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, MONEDAS ESTABLES, ACTIVOS FINANCIEROS DIGITALES Y DE CADENA DE BLOQUES, ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD; SOFTWARE DESCARGABLE PARA SU USO COMO BILLETERA ELECTRÓNICA DE MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, MONEDA ESTABLE, ACTIVO DIGITAL, TOKEN DIGITAL, TOKEN CRIPTOGRÁFICO Y TOKEN DE UTILIDAD; SOFTWARE DESCARGABLE PARA SU USO COMO BILLETERA ELECTRÓNICA DE MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, MONEDA ESTABLE, ACTIVO DIGITAL, TOKEN DIGITAL, TOKEN CRIPTOGRÁFICO Y TOKEN DE UTILIDAD; SOFTWARE DESCARGABLE PARA TRANSFERENCIAS DE MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, MONEDAS ESTABLES, ACTIVOS FINANCIEROS DIGITALES Y DE CADENA DE BLOQUES, ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD ENTRE PARTES; SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE Y SOFTWARE DE APLICACIÓN MÓVIL DESCARGABLE PARA FACILITAR TRANSACCIONES DE COMERCIO ELECTRÓNICO; SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE, TALES COMO, EXTENSIONES DE NAVEGADOR DE INTERNET, COMPLEMENTOS Y APLICACIONES PARA SU USO CON TRANSACCIONES DE COMERCIO ELECTRÓNICO Y MONITOREO DE PRECIOS DE PRODUCTOS; SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE Y SOFTWARE DE APLICACIÓN MÓVIL DESCARGABLE QUE PRESENTA OFERTAS, PROMOCIONES, CUPONES, REEMBOLSOS, RECOMPENSAS, VALES, SEGUIMIENTO DE PRECIOS, NOTIFICACIONES DE PRECIOS, INFORMACIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS, ENLACES A LOS SITIOS WEB MINORISTAS DE OTROS, MATERIALES PROMOCIONALES E INFORMACIÓN DE DESCUENTOS; KITS DE DESARROLLO DE SOFTWARE DESCARGABLES (SDK POR SUS SIGLAS EN INGLÉS); SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE Y GRABADO PARA CREAR Y ADMINISTRAR UN NEGOCIO Y UNA TIENDA EN LÍNEA, TALES COMO, GESTIÓN DE INVENTARIO, PROCESAMIENTO DE PEDIDOS, SEGUIMIENTO DE PEDIDOS, CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS, SEGUIMIENTO DE VENTAS, RECOPIACIÓN DE DATOS DE VENTAS Y ANÁLISIS DE VENTAS; SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE Y GRABADO UTILIZADO PARA TRANSACCIONES EN EL PUNTO DE VENTA; SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE Y GRABADO UTILIZADO PARA CAPACITAR Y

**Solicitada por:** DOLLY FARMA C.A. Domicilio: Baquisimeto, Estado Lara País: VENEZUELA

**ESPIRON**

**Clase Internacional:** 5

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** PREPARACIONES FARMACÉUTICAS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 78**



### LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

**Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.**